INFANCIA

Y

JUVENTUD TRANS

GUÍA DE ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO

Octubre de 2018

Autoras: Saida García Casuso y Natalia Aventín Ballarín.

Aportaciones: Ananda Gallego Marín, Ana María Ayuso Cruces, Trinidad Martínez Martínez.

ESTA GUÍA PERTENECE A CHRYSALLIS. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE MENORES TRANSEXUALES, QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA GUÍA SIN CITAR LA FUENTE, ASÍ COMO SU ALTERACIÓN Y USO COMERCIAL.

1. ¿POR QUÉ NACE ESTA GUÍA?
   1.1. OBJETIVOS DE LA GUÍA
   1.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?
   1.3. PEQUEÑAS INDICACIONES
2. CHRYSALLIS. Asociación de Familias de Menores Transexuales
   2.1. ¿QUÉ ES?
   2.2. ORÍGENES
   2.3. ¿CÓMO FUNCIONA?
   2.4. OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN
   2.5. ¿QUÉ OFRECE?
   2.6. ¿CÓMO PUEDO FORMAR PARTE?
3. CUESTIÓN DE DIVERSIDAD (CONCEPTOS BÁSICOS)
   3.1. IDENTIDAD SEXUAL
      (¿Quién soy yo?)
   3.2. ORIENTACIÓN AFECTIVO/SEXUAL
      (¿Por quién siento atracción?)
   3.3. EXPRESIÓN DE GÉNERO
      (¿Cómo me muestro ante las demás personas?)
   3.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS
      (¿Cómo es mi cuerpo?)
4. TRANSEXUALIDAD (IDENTIDADES TRANS)
5. ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO (de la infancia y juventud trans).
   5.1. ANTES DE EMPEZAR
   5.2. TRAS LA PISTA

- *SEÑALES*
- *VERBALIZACIÓN*

5.3. ESTOY AQUÍ

- *PAUTAS*

5.3.1. ESPACIO DE SEGURIDAD

5.4. CARA A CARA

- *PAUTAS*

5.5. A POR TODAS

- *TRÁNSITO SOCIAL*

6. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE
7. INHIBIDORES DE LA PUBERTAD/HORMONACIÓN CRUZADA
   - *PAUTAS*
8. OTRAS DUDAS

8.1. LEGISLACIÓN

8.1.1. ESTATAL

- *CAMBIO DE NOMBRE*

8.1.2. AUTONÓMICA

- *SANIDAD*
- *EDUCACIÓN*

8.2. ENTORNO DEPORTIVO

9. PREGUNTAS FRECUENTES / FALSOS MITOS:
10. ENLACES
11. GLOSARIO
12. EJEMPLOS DE ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO

1. ¿POR QUÉ NACE ESTA GUÍA?

Actualmente, tanto a nivel social como institucional, existe una profunda falta de información sobre las cuestiones relacionadas con la identidad sexual y, muy especialmente, sobre las identidades trans.

Las familias somos parte de la sociedad y gozamos de la misma información que puede darse en el resto de ámbitos, sin embargo, la responsabilidad de llevar a cabo una crianza adecuada y de salvaguardar los derechos de la infancia y la juventud reside principalmente en nosotras.

Cuando en una familia se da cualquier circunstancia que se sale de lo establecido (o que parece hacerlo) lo más habitual es que aparezca temor. Temor a no dar una respuesta adecuada a nuestra/e/o hija/hije/hijo, temor a equivocarnos, temor a hacer daño, temor a provocar alguna situación indeseable… pero también temor a ser quienes hemos "provocado" la situación, a las consecuencias sociales para toda la familia, al futuro... Temor, al fin y al cabo, a lo desconocido.

La mejor forma de conseguir eliminar esos temores y, por lo tanto, llegar a realizar un acompañamiento respetuoso de la identidad sexual de nuestres hijes, es eliminar las zonas grises, los falsos mitos, la desinformación y los prejuicios que giran en torno a ella.

Los conocimientos reunidos en esta guía forman parte de los conocimientos de toda la comunidad trans, pues son fruto de la escucha, del acercamiento, del trabajo común, pero, sobre todo, de la fantástica suerte que tenemos las familias que formamos Chrysallis por ser adres, madres y padres de una (o varias) persona trans.

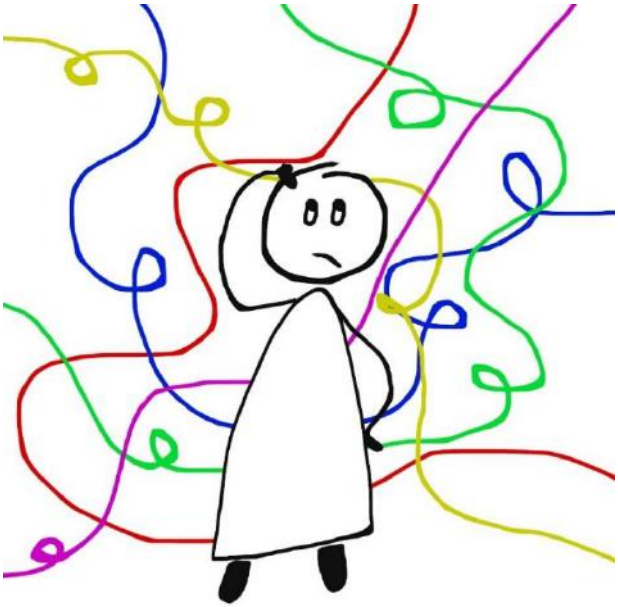

1.1. OBJETIVOS DE LA GUÍA

Desterrar mitos y dudas sobre las identidades trans en la infancia y adolescencia para conseguir un acompañamiento respetuoso dentro del ámbito familiar.

1.2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Especialmente aquellas familias que tienen, o creen que pueden tener, una persona trans menor de 18 años en su entorno y que están interesadas en realizar un acompañamiento respetuoso, pero también a todas las personas interesadas en ampliar sus conocimientos en torno las identidades trans en la infancia y la adolescencia.

1.3. PEQUEÑAS INDICACIONES

- Como no podía ser de otra manera, para la elaboración de esta guía se ha utilizado lenguaje inclusivo. Siempre que sea posible hablaremos de personas o enumeraremos las distintas identidades. Los pronombres y adjetivos terminados en "E" corresponderán a las personas no binarias. En aquellas ocasiones que la situación lo requiera, el genérico estará creado usando la terminación "E" en lugar de la "O", como viene siendo habitual cuando el uso del lenguaje no es inclusivo.

- A lo largo de la Guía verás que los adjetivos "Trans" y "Transexual" se entremezclan. Si bien el término "Trans" es el término paraguas que engloba a todas las identidades trans, en ocasiones también se utiliza como versión abreviada de "transexual" al ser este un término contenido en el anterior.

- Es muy probable que en esta guía encuentres términos que no habías escuchado anteriormente o de los que no conoces el significado exacto, irán acompañados de una explicación o del símbolo (G), esto quiere decir que puedes encontrar la definición en el pequeño Glosario situado al final de la Guía.

- Nuestro consejo es que la leas entera (las veces que sea necesario) y que no dudes en ampliar y puntualizar información escribiendo a contacto@chrysallis.org.es o dirigiéndote a la persona de Chrysallis que te haya facilitado la Guía.

- Dada la evolución constante de conocimientos y lenguaje en materia de identidad sexual, esta guía nace con la seguridad de que tendrá que ser revisada continuamente.

2. CHRYSALLIS. Asociación de Familias de Menores Transexuales.

2.1. ¿QUÉ ES?

Es una Asociación formada por familias de personas trans menores de 18 años (las familias pueden permanecer asociadas hasta el año en que su hije cumple 21).

2.2. ORÍGENES

Nace de la necesidad de las familias de dar respuesta a todas las dudas y situaciones que se nos presentan cuando descubrimos que tenemos una hija, hije, hijo trans. En 2013, ante la carencia de profesionales con conocimientos sobre el tema y de información y recursos por parte de las administraciones, la asociación crea una red estatal de apoyo entre iguales.

2.3. ¿CÓMO FUNCIONA?

- Realizamos acompañamiento entre iguales, no profesional, pero si cualificado, avalado por una amplia experiencia (entre 2013 y 2018 más de 1000 familias han pasado por Chrysallis)

- Todas las personas que colaboramos pertenecemos a la Asociación, es decir, tenemos una hija/hije/hijo trans/transexual (o poseemos la tutoría legal) y lo hacemos de forma voluntaria (altruista).

- Chrysallis funciona de manera completamente independiente. No solicita ni recibe subvenciones públicas y se mantiene gracias a la cuota de las propias familias asociadas y de algunas donaciones particulares de carácter puntual. No es, por tanto, un servicio público.

- No tenemos sede física (puntualmente contamos con espacios públicos para establecer "puntos de encuentro", etc). Nuestra red es principalmente virtual (grupos de whatsapp y facebook), aunque

realizamos dos Encuentros Estatales de Familias al año y existen grupos en las diferentes Comunidades Autónomas que facilitan un contacto más personal.

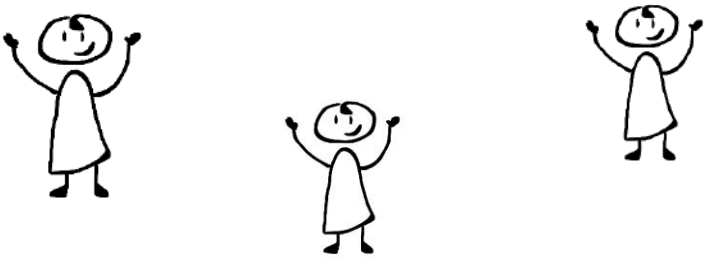

2.4. OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN

- Facilitar la expresión de los temores y las dudas que surgen en las familias y en las/les/los menores.

- Favorecer que las chicas, chiques y chicos dejen de considerarse "bichos raros" reconociendo su situación como parte de la diversidad de las personas.

- Apoyar ante las dificultades que puedan surgir en el entorno familiar, social, educativo, sanitario y legal de la/le/el menor.

- Asesorar y documentar frente a los diferentes procesos a llevar a cabo tanto en materia legal como registral.

- Luchar contra la discriminación, el acoso y el bullying hacia las personas trans menores de 18 años o sus familias.

- Reducir/erradicar el sufrimiento producido por la mala praxis profesional.

- Visibilizar de forma clara y comprensible el fenómeno de la transexualidad en la infancia y juventud.

- Promover los cambios legislativos y administrativos necesarios para garantizar la igualdad de derechos, de trato y de oportunidades.

2.5. ¿QUÉ OFRECE?

- Un entorno confidencial y seguro, de apertura, igualdad y confianza para familias y menores.

- Una oportunidad para que chicas, chiques y chicos interactúen con sus pares.

- Asesoramiento individualizado, con acceso al fondo documental y posibilidades de acompañamiento en las gestiones legales y registrales (cambio de nombre, etc). Base de datos de profesionales con garantía de buenas prácticas.

- Actividades de sensibilización y formación sobre la situación de transexualidad en la infancia y adolescencia.

2.6. ¿CÓMO PUEDO FORMAR PARTE?

Escríbenos a contacto@chrysallis.org.es indicando tu nombre, un número de tlf y la Comunidad Autónoma en la que resides y una persona se pondrá en contacto contigo para informarte. También puedes rellenar directamente el formulario que encontrarás en https://chrysallis.org.es/asociate/ y nos pondremos en contacto contigo.

3. CUESTIÓN DE DIVERSIDAD (CONCEPTOS BÁSICOS)

Para entender las identidades trans conviene manejar previamente cuatro aspectos básicos presentes en todas las personas y comprender que son características que no tienen relación entre sí y, por lo tanto, es un ejercicio inútil tratar de "adivinar" cualquiera de ellas en base al resto.

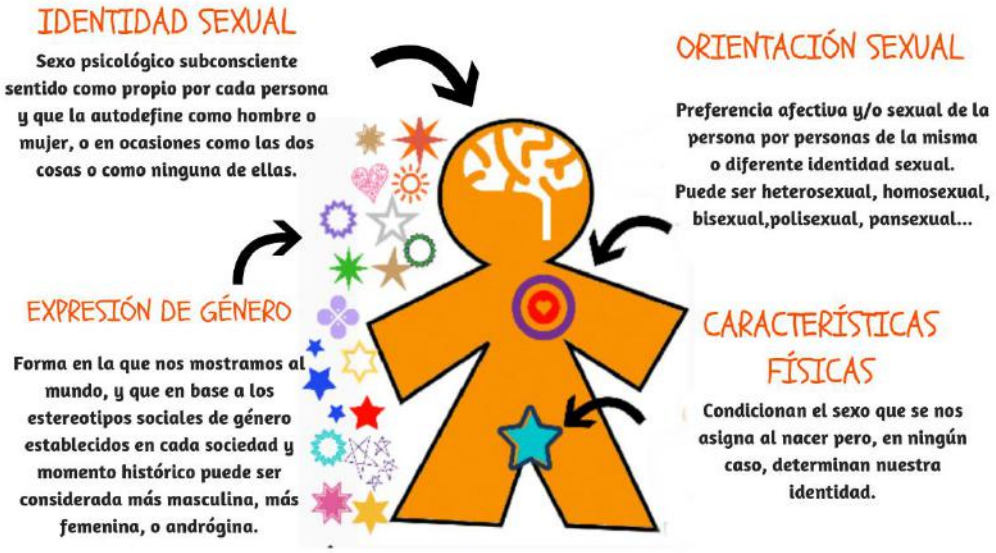

Insistir en descifrar la identidad sexual de una persona en base a su orientación sexual, su expresión de género o sus características físicas es una práctica que genera sufrimiento y nos aleja de la realidad.

3.1. IDENTIDAD SEXUAL

(¿Quién soy yo?)

- ***DEFINICIÓN**: Sexo psicológico subconsciente sentido como propio por cada persona y que le autodefine como hombre, mujer o persona no binaria (aquella cuya identidad sexual no se ajusta a lo que culturalmente es entendido como hombre o mujer)*

- ***EXPLICACIÓN:** La identidad sexual de una persona respondería a la pregunta "¿Quién soy yo? "y únicamente puede ser respondida por la propia persona.*

  - Está asentada alrededor de los 2 años de edad para todas las personas (sean trans o no).

  - Es inmutable, es decir, no se modifica por estímulos exteriores ni puede ser alterada a voluntad.

  - Todas las personas tenemos una, no solamente las personas trans.

3.2. ORIENTACIÓN AFECTIVO/SEXUAL

(¿Por quién siento atracción?)

- ***DEFINICIÓN:** Preferencia afectiva y/o sexual de la persona por personas con la misma o diferente identidad sexual.*

- ***EXPLICACIÓN:*** *La orientación sexual de una persona respondería a la pregunta "¿Por quién siento atracción?" y únicamente puede ser respondida por la propia persona.*

  - Da lugar a la clasificación entre personas heterosexuales (preferencia por personas con identidad sexual diferente a la propia), homosexuales (preferencia por las personas con la misma identidad sexual: gais o lesbianas), bisexuales, polisexuales, pansexuales…

3.3. EXPRESIÓN DE GÉNERO

(¿Cómo me muestro ante las demás personas?)

- ***DEFINICIÓN:*** *Aspectos como nuestra vestimenta, accesorios, roles sociales…, y que, en base a los estereotipos sociales de género establecidos para cada sociedad y momento histórico, pueden ser considerados más masculinos, más femeninos, o andróginos.*

- ***EXPLICACIÓN:*** *La expresión de género respondería a la pregunta "¿Cómo me muestro ante las demás personas?" y la respuesta debería depender únicamente de las decisiones de la propia persona (Ej.: la ropa que me pongo, los colores que utilizo, mis gestos, actividades, aficiones…).*

- Teniendo en cuenta que es una expresión individual de la propia personalidad, puede corresponderse o no con lo socialmente aceptado o considerado como propio para su identidad sexual (Estereotipos de género)

- Los estereotipos de género: Ideas preconcebidas o generalizaciones que determinan en cada contexto espacio-temporal aquellas expresiones de género que están o no permitidas socialmente dependiendo de la identidad sexual, estableciendo como deben comportarse, mostrarse, qué roles pueden/deben desempeñar, o como deben relacionarse entre sí las personas (Ej.: delicadeza para las mujeres, rudeza para los hombres, rosa para las mujeres, azul para los hombres, maquillaje para las mujeres, vello corporal para los hombres…)

3.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

(¿Cómo es mi cuerpo?)

- ***DEFINICIÓN**: Conjunto de informaciones cromosómicas, órganos genitales, capacidades reproductivas y características fisiológicas secundarias que pueden combinarse de diferentes formas dando lugar a una gran diversidad de configuraciones de las características corporales.*

- ***EXPLICACIÓN:*** *Las características físicas responderían a la pregunta "¿Cómo es mi cuerpo?" y es el único aspecto que corresponde con cualidades que son "medibles y observables" desde el exterior.*

  - En ningún caso ninguna de estas características determina la identidad sexual de las personas, y no debe tenerse como referencia la combinación cisexual(G) como modelo de "normalidad biológica" o como norma.

4. TRANSEXUALIDAD (IDENTIDADES TRANS)

La transexualidad forma parte de la diversidad humana. No es una patología, ni una alteración, ni un error de la naturaleza ni trastorno.

- ***DEFINICIÓN:** Diferencia entre el sexo asignado(G) a la persona en el momento de su nacimiento, y la identidad sexual que la persona siente y manifiesta. No conlleva asociado ningún itinerario preestablecido obligatorio (ni médico ni social)*

- ***EXPLICACIÓN:** Cuando nace una persona se le asigna y registra con un sexo atendiendo únicamente a sus características físicas, sin embargo, la identidad sexual es un aspecto que forma parte de nuestra conciencia, es el sentimiento íntimo de ser hombre, mujer, las dos cosas o ninguna de ellas, y no depende de los cromosomas o de la configuración de los órganos reproductores.*

  A día de hoy, vemos como la transexualidad se sigue abordando como si de un error de la naturaleza se tratase, dando por "buena o apropiada" una única interrelación entre genitalidad e identidad, basada en la existencia de una mayoría estadística de personas que la cumplen y convirtiendo lo "habitual" en lo "normal" y de ahí en la "norma a cumplir", definiendo así todo aquello que se sale de "la norma" como algo anómalo que es necesario vigilar, tutelar, sancionar y corregir.

Sobre esta premisa, la interpretación de los sexos, binaria y cisexista(G), junto con el paternalismo del Estado y la medicina, se sustenta la patologización de las identidades que no se ajustan a lo establecido, convirtiendo las vidas de las personas trans en verdaderas carreras de obstáculos en las que el premio final no es más que el reconocimiento de sus derechos fundamentales, como el del libre desarrollo de la personalidad conforme a la identidad sexual o el del respeto a la intimidad y a la propia imagen.

5. ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO (de la infancia y juventud trans)

5.1. ANTES DE EMPEZAR

La familia no tiene que "decidir" si su hija/e/o es trans o no lo es porque nadie puede hacerlo y, en cualquier caso, no sería una decisión de su competencia. Lo único que la familia puede decidir es si está dispuesta a acompañar, y brindar un espacio seguro para que su hije investigue y pueda encontrar y desarrollar su verdadera identidad sexual.

La familia tiene la obligación moral y legal de proteger y apoyar a las personas menores de 18 que están a su cargo y esa debe ser siempre y en todo momento su prioridad.

5.2. TRAS LA PISTA

Algunas veces las familias nos encontramos con "señales", gustos y preferencias, juegos de rol, que nos hacen "sospechar" que tenemos una hija/e/o trans. Otras, existe una verbalización más o menos elaborada, dependiendo de la edad y las herramientas que tenga la persona, que nos pone definitivamente frente a la realidad. Es muy probable que dudemos tanto de lo que vemos como de lo que escuchamos al tratarse de un terreno desconocido y que, por lo tanto, consideramos peligroso, pero es primordial saber que la única persona que nos va a poder decir cuál es la identidad sexual de nuestra/e/o hija/e/o es elle misme.

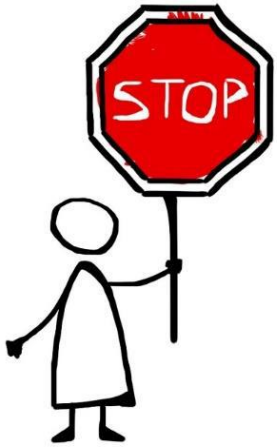

- ***SEÑALES***

Al hablar de señales nos referimos a aquellos juegos, gustos y preferencias que parecen no encajar con los estereotipos asociados al sexo registral(G), en otras ocasiones, las señales son un poco más concretas y parecen poner el foco sobre la identidad (Ej.: que quien venimos considerando "nuestro hijo", elija personajes "femeninos" en los juegos de roll, que se ponga una toalla o pañuelo a modo de melena, que hable en femenino cuando se piensa en futuro… o que ", quien venimos considerando "nuestra hija" insista en cortarse el pelo "como un chico", no corrija cuando "la" confunden con uno, etc), pero también puede darse que la persona haya aprendido que salirse de "lo normal" acarrea una sanción social (Ej.: burlas, reprobación de las personas adultas, preguntas incómodas...) o que, sencillamente, no tenga ninguna preferencia en su expresión de género que nos lleve a sospechar (Ej.: la expresión de género de quien venimos considerando "nuestro hijo", y que en realidad es una hija, está dentro de lo considerado socialmente "masculino": la expresión de género de quien venimos considerando "nuestra hija", y que en realidad es hijo, está dentro de lo considerado socialmente "femenino") o que, siendo su expresión de género diferente a la esperada socialmente, no tenga nada que ver con su identidad sexual (Ej.: la expresión de

género de nuestra hija está dentro de lo considerado socialmente "masculino", pero es una chica; la expresión de género de nuestro hijo está dentro de lo considerado socialmente "femenino", pero es un chico). Es por todo esto que, en los casos en los que no ha habido verbalización, no podemos utilizar las señales, o la ausencia de ellas, como clave para conocer la verdadera identidad sexual de nuestra hija/e/o, ya que las preferencias, gustos y roles de una persona no determinan en ningún caso su identidad sexual.

- ***VERBALIZACIÓN***

Dependiendo de la edad, el acceso a información y la capacidad que la persona tenga para asimilarla, así como del propio carácter, se pueden dar varios modos diferentes de verbalización:

- Habitualmente vemos como, en la primera infancia, la verbalización es directa y sin filtros. En muchas ocasiones se nombran directamente con el género que corresponde a su identidad sexual (Ej.: quien venimos considerando "nuestro hijo", nos dice "yo alta, yo guapa", quien venimos considerando "nuestra hija", nos dice "yo alto, yo guapo")

- Un poco más adelante nos podemos encontrar con expresiones hechas a futuro (Ej.: "cuando sea mayor voy a ser una chica", "cuando sea mayor voy a ser profesora", dicho por quien venimos

considerando "nuestro hijo"; "cuando sea mayor voy a ser un chico", "cuando sea mayor voy a ser profesor", dicho por quien venimos considerando "nuestra hija") o en condicional (Ej.: "me gustaría ser una niña", "me gustaría ser un niño"), incluso en forma de negación (Ej.: "no soy un niño", "no soy una niña").

- Muy frecuentemente la persona es capaz de manifestarse de forma clara a pesar de contar con pocos años de edad. En esos casos, simplemente, nos transmitirá su verdadera identidad sexual.

- Cabe destacar que, en el caso de las personas no binarias, puede resultar un poco más complicada la autodeterminación sexual o la verbalización de la misma debido a la mayor ausencia de referentes a su alcance.

- Es imprescindible saber que si corregimos, limitamos, tratamos de reconducir, sancionamos, etc, (sin olvidar nuestro lenguaje no verbal: dar muestras de tensión, nerviosismo, miedo, mala cara al hablar del tema, etc...), estas señales y/o verbalizaciones podemos conseguir que desaparezcan, pero no querrá decir que nuestre hije ha dejado de ser trans, sino que ha dejado de sentirse a salvo para expresarse, y cuando esa situación se da, acarrea des-

concierto, sufrimiento, frustración, transfobia interiorizada, negación de la propia identidad y puede desembocar en aislamiento, ansiedad, trastornos de conducta, depresión, autolesiones e ideas de suicidio.

5.3. ESTOY AQUÍ

Para conseguir acompañar de forma respetuosa es necesario aprender a mirar y escuchar desde el afecto, rompiendo la barrera de superioridad que nos otorga sabernos personas adultas y que nos hace creer conocedoras de la verdad absoluta.

- ***PAUTAS***

- ***ESCUCHA***

- Eliminar nuestros prejuicios y prestar atención a las señales.

- No conformarnos con las respuestas que deseamos oír.

- ***INFORMACIÓN***

Sea cual sea la situación, para poder encontrar y expresar su verdadera identidad sexual la persona necesita conocer todas las opciones posibles.

- En los casos en los que la presencia de señales nos haga sospechar que nuestra/e/o hija/e/o pudiera ser trans, pero no exista una verbalización clara por su parte, es importante tener en cuenta que existe la posibilidad de que la falta de información específica esté impidiendo que identifique/verbalice lo que le sucede.

- Hablar sobre el tema, de una forma adaptada a su edad (como la simple lectura de un cuento que trate sobre ello) suele ser la mejor forma de despejar dudas. En el caso de que la persona fuera trans, recibir esta información de nuestra parte podría permitirle reconocer y describir lo que siente (alejando además pensamientos que pudieran estar haciendo que la persona no se exprese del tipo "esto que me pasa no puede ser", "esto solo me sucede a mi" …). A veces las

familias expresan el temor de que dar información puede hacer que la persona se confunda y se identifique como trans sin serlo, pero esto no sucede así, si la persona no es trans simplemente incorporará este conocimiento como cualquier otro.

- Ofrecer información real, no sesgada por nuestros miedos ni manipulada.

- ***SEGURIDAD***

- Es imprescindible que verbalicemos que nuestro cariño y apoyo van a ser incondicionales y que vamos a hacer cuanto sea necesario para que ocurra lo mismo en todos sus entornos (familia extensa, centro educativo, grupo social…). Es importante asegurarnos de que el miedo a la reacción del entorno no está frenando el libre desarrollo de su identidad.

- ***RESPETO***

- No corregir el lenguaje ni la forma de actuar.

- Evitar emitir juicios de valor.

- ***RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD***

- Cuando aún no nos ha comunicado su identidad, pero tengamos sospechas: Intentar evitar las marcas de género que corresponden

con su sexo registral(G) empleando términos neutros o adjetivos cariñosos que no tengan género (Ej.: en lugar de decir "que guapa estás hoy", decir "que bellezón" o "que bien te sienta esa camiseta"; emplear apelativos cariñosos como "peque", "cariño", "amor" ...)

- Cuando nos ha comunicado su identidad: Utilizar el nombre y pronombres correspondientes (mujer/niña: femenino; persona no binaria/niñe: neutro; hombre/niño: masculino).

- En ocasiones puede suceder que al principio se nos haga complicado comenzar a utilizar el nombre elegido y el género correcto, es importante comenzar a hacerlo cuanto antes, pero mientras conseguimos "desbloquearnos" es fundamental al menos no utilizar el género con el que veníamos tratando a la persona hasta el momento y con el que no se identifica, (ya que esto puede dañarla aún más una vez que nos ha comunicado lo que sucede). En este caso se puede recurrir, transitoriamente, al lenguaje sin marcas de género.

- ***RITMO***

- Respetar el ritmo de la persona.

- Vigilar que el ritmo corresponde a decisiones libres y no a falta de herramientas o temores y actuar en consecuencia.

- No querer forzar a poner una etiqueta inamovible a una realidad que puede ser cambiante por un proceso de autodescubrimiento o evolución.

5.3.1.1. ESPACIO DE SEGURIDAD

Algunas veces nuestre hije necesita un espacio seguro donde poder investigar y experimentar su identidad sexual antes de salir al mundo. Un lugar donde practicar su nuevo nombre o donde probarse ropa a salvo de miradas curiosas. Un lugar donde ganar confianza y generar herramientas que le permitan ganar seguridad en sí misme.

- Es vital que no cuestionemos ni presionemos en ninguna dirección y que no demos por hecho que su identidad sexual o su expresión de género deben ceñirse al binarismo (hombre/mujer: masculino/femenino) ni, por supuesto, dar por sentado que deben tener una orientación sexual determinada.

5.4. CARA A CARA

Podríamos decir que, el momento en el que nuestre hije consigue verbalizar su verdadera identidad sexual es el momento en el que estamos, por primera vez, cara a cara con nuestra/e/o verda-

dera/e/o hija/e/o. Es entonces el momento de acompañar esa identidad y poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para que pueda desarrollarse libremente.

- ***PAUTAS***

- ***PROCESO IDENTITARIO***

Conviene poner atención y respetar cualquier variación en la identidad sexual manifestada, sin olvidar que el centro del proceso es siempre la persona y nunca debe estar sujeta a mandatos externos. (Algunas personas no binarias tratan de encajar en un primer momento en la identidad sexual reconocida como antagónica a su sexo registral y es después de un tiempo y de acceder a más información cuando pueden autonombrarse como personas no binarias. En otras ocasiones la persona puede manifestarse como no binaria en un primer momento y más tarde identificarse como binaria)

- ***ITINERARIO VITAL***

- No dar por hecho cuál va a ser el itinerario vital que va a elegir (inhibidores de la pubertad, hormonas, operaciones…)

- Favorecer el acceso a información sobre personas con diferentes perfiles (personas con identidad sexual no binaria, personas que eligen no hormonarse, hombres que deciden gestar…)

- No cuestionar sus decisiones. Más allá de mostrar las diferentes posibilidades que existen nuestra única función es la de respetar las decisiones que competen a su propio cuerpo, nunca la de decidir por elles.

- ***DUELO***

En algunas ocasiones, las familias experimentan un sentimiento de "pérdida" que, aunque no corresponda con la realidad, porque la hija o hijo que teníamos no ha ido a ninguna parte, es necesario procesar. En esos casos, así como cuando los temores nos invadan, es imprescindible canalizar los sentimientos a través de otras personas adultas que nos puedan servir de apoyo (en Chrysallis tenemos grupos que permiten compartir y desahogar las tensiones para recuperar la fuerza y poder acompañar en la mejor de las condiciones a nuestre hije)

5.5. A POR TODAS

Para comenzar a vivir de acuerdo a su identidad sexual en todos los ámbitos nuestre hije necesita tener un mínimo de herramientas y seguridad en sí misme (ver 3.3.2 Espacio de seguridad), así como nuestra absoluta implicación en tanto que vamos a ser quienes, en muchas ocasiones, vayamos allanando el camino.

- ***TRÁNSITO SOCIAL***

Es el proceso mediante el cual la persona pasa a ser reconocida socialmente de acuerdo a su identidad sexual. Es habitual que suponga una modificación del nombre y/o la vestimenta, así como de los pronombres utilizados y de las instalaciones públicas que se encuentran segregadas por sexos (aseos, vestuarios, etc.).

- Lejos de lo que se puede pensar desde el desconocimiento, el tránsito social no resulta un proceso especialmente difícil cuando las personas adultas están informadas e implicadas.

- Siempre que sea posible, es recomendable establecer un plan pactado con nuestra/e/o hija/e/o, que se ajuste a la realidad (tiempos para informar a quien proceda) y a la velocidad que nos demande.

- La forma más efectiva de comunicarlo suele ser la más sencilla. No hacen falta grandes discursos.

- ***CÍRCULOS DE CONFIANZA (Ejemplo de tránsito social)***

Esta fórmula consiste en informar primero a las personas más cercanas y que sabemos que pueden tener una mejor respuesta, para ir ampliando el círculo con la complicidad de las primeras. Sirve tanto para el ámbito familiar, como para el educativo, el deportivo o el social.

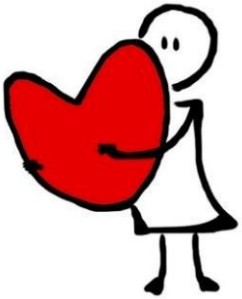

6. LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE

El lenguaje que utilizamos es de vital importancia. Sabemos que el uso del lenguaje, de un género o un nombre que no son los que representan a la persona, son una gran fuente de sufrimiento, por ello haremos un esfuerzo en utilizarlo de forma adecuada.

- Es importante saber pedir perdón ante una malgenerización o uso inadecuado del nombre.

- Evitaremos siempre realizar comentarios tránsfobos (u homófobos) (Ej.: "nunca vas a ser un hombre porque no tienes pene", "hasta que no te hormones/operes… no voy a respetar tu identidad", "esos que salen por la tv son una panda de maricas", etc, etc.) y no consentiremos que nadie los realice delante de nuestre hije. La no aceptación del resto de personas del colectivo lleva implícita la no aceptación de nuestra/e/o hija/e/o.

7. INHIBIDORES DE LA PUBERTAD/HORMONACIÓN CRUZADA

No todas las personas trans deciden iniciar un tratamiento de bloqueo puberal u hormonación cruzada y algunas de las que lo inician no lo continúan de forma indefinida.

La identidad sexual no depende, en ningún caso, de los procesos médicos o quirúrgicos a los que la persona decida someterse y, por lo tanto, el respeto de sus derechos fundamentales no debe verse afectado.

- ***PAUTAS***

  - El bloqueo hormonal (análogos de la GnRH): paraliza el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios. Una vez se suspende el tratamiento, la pubertad vuelve a activarse.

- Hormonación cruzada: desarrolla caracteres sexuales secundarios en el sentido deseado. Si se suspende el tratamiento algunos de los efectos perduran en el tiempo.

- ***Personas de 10 a 16 años:***

- Si hay signos de desarrollo puberal (botón mamario, aumento de tamaño testicular, etc..) pedir cita con pediatra habitual para derivación a endocrinología pediátrica.

- Si no hay signos de desarrollo pedir derivación en torno a los 12 años en el caso de las chicas trans(G), y de los 10 años en el caso de los chicos trans(G).

- ***Personas de 16 años en adelante:***

- Pedir cita en atención primaria para que nos deriven a endocrinología.

8. OTRAS DUDAS

8.1. LEGISLACIÓN

Es importante saber que los principios que rigen las distintas legislaciones son dispares y no siempre están basados en la autodertemiinación de la identidad y en la despatologización.

También que hay competencias que pertenecen al ámbito estatal y otras, como la sanidad y la educación, que son transferidas a las diferentes Comunidades Autónomas.

8.1.1. ESTATAL

Actualmente no existe ninguna ley específica estatal salvo la 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas trans, que excluye a las personas menores de 18 años y las obliga a pasar por un diagnóstico patologizante y por dos años de hormonación (además de ser necesario tener la nacionalidad española).

Hay dos propuestas de ley en curso que incluyen una cobertura más amplia de las identidades trans desde una perspectiva despatologizante.

- ***CAMBIO DE NOMBRE***

  Dada la situación legislativa actual, las personas trans menores de 18 años solamente podrían solicitar el cambio de nombre "por uso habitual" y no podrían cambiar el sexo registral(G), pero en Chrysallis contamos con un departamento de asesoría legal gracias al cual son bastantes las sentencias favorables con cambio de nombre y sexo registral.

8.1.2. AUTONÓMICA

- ***SANIDAD***

En materia sanitaria nos encontramos con situaciones bastante dispares entre Comunidades Autónomas que van desde la ausencia total de marco legal a legislaciones en proceso de implementación pasando por leyes que continúan siendo patologizantes.

Sea cual sea la situación, la transexualidad nunca debería suponer la obligación de pasar por profesionales de Salud Mental, ni la exigencia de un diagnóstico.

- ***EDUCACIÓN***

Entre las modificaciones de carácter organizativo indispensables a adoptar por el centro de estudios, estarían las siguientes:

1.- En caso de que la persona menor no tenga rectificado el nombre registral, se indicará al profesorado y personal de administración y servicios del centro que se dirijan al alumnado trans por el nombre de uso. Se respetará su derecho a utilizar dicho nombre en todas las actividades docentes y extraescolares que se realicen en el centro, incluyendo los exámenes.

2.- Se adecuará la documentación administrativa de exposición pública y la que pueda dirigirse al alumnado (listas de clase, boletín informativo de calificaciones, carnet de estudiante, etc.), haciendo figurar en dicha documentación el nombre de uso, evitando que dicho nombre aparezca de forma distinta al que se muestra el resto de los nombres del alumnado (sin correcciones visibles, tachones, tipex, etc).

3.- Se respetará la imagen física del alumnado trans, así como la libre elección de su indumentaria. Si en el centro existe la obligatoriedad de vestir un uniforme diferenciado por sexos, se reconocerá su derecho a vestir el que le corresponda en función de la identidad sexual autopercibida.

4.-Si se realizan actividades diferenciadas por sexos, se tendrá en cuenta el sexo sentido por el alumnado, garantizándose el acceso y uso de las instalaciones del centro de acuerdo con su identidad de género, incluyendo los aseos y los vestuarios si así lo decide la/le/el menor trans.

8.2. ENTORNO DEPORTIVO

Cada día hay más clubes y federaciones comprometidas con la diversidad y que ponen facilidades para la práctica deportiva, y la mayoría

de las leyes autonómicas promulgadas recogen el derecho al reconocimiento de la identidad sexual en la práctica deportiva, incluso la federada.

9. PREGUNTAS FRECUENTES / FALSOS MITOS:

(Extraídas de consultas reales)

- ***¿Tiene edad suficiente mi hij@ para saber si es trans?:*** *La identidad sexual de las personas queda asentada en torno a los 2 de edad para todas las personas, sean cisexuales(G) o trans(G).*
- ***A mi peque le encantan los juegos y roles no asociados a su identidad sexual, ¿quiere decir que es trans?:*** *No cumplir con los estereotipos de género no supone, automáticamente, ser trans, puede tratarse de simples preferencias sin más connotaciones, pero también puede que la persona esté haciendo uso de estos estereotipos que percibe que están socialmente establecidos como masculinos o femeninos, para tratar de que el entorno la lea de la forma correcta en relación a su identidad sexual. En cualquier caso, facilita información a tu peque para que, si tiene algo que decirte, pueda hacerlo libremente.*
- ***Nunca hemos notado nada, siempre ha reproducido su rol social y ahora me dice que es trans, ¿puede serlo?:*** *La expresión de*

género no determina en ningún caso la identidad sexual de la persona. Puede que se estuviera esforzando por encajar, puede que simplemente su expresión de género sea esa. Si te dice que es trans, nadie más puede saberlo. Confía, respeta y acompaña.

- ***He notado en mi hij@ algunos indicios que me indican que podría ser trans, ¿qué puedo hacer?:*** *Si crees que tu hija/e/o es trans pero no se anima a verbalizarlo, puede ser que ni siquiera ella/elle/él lo sepa o que no se anime a comunicarlo. Facilítale información y crea un ambiente que invite a que confíe en ti, sin presionar.*

- ***Aceptamos que nuestra/e/o hija/e/o sea trans, pero, ¿no es mejor no hacer nada hasta que sea más mayor?:*** *No hacer nada implica estar obligando a tu hija/e/o a vivir de acuerdo a una identidad sexual que no es la suya. No vivimos en un mundo ajeno al género. Mientras no permitas que lleve a cabo el tránsito social completo estás provocando que le malgenericen y dañen. No hay ninguna razón para postergar el reconocimiento pleno de su identidad sexual.*

- ***¿A qué edad es conveniente decirlo a la familia?:*** *Es imprescindible respetar el ritmo de la persona, pero, cuanto antes vayamos*

transmitiendo información, mejor, haya realizado el tránsito social(G) o no. De este modo conseguiremos evitar situaciones hostiles, preguntas incómodas, etc (Ver 5.5 "Círculos de confianza")

- ***¿A qué edad es conveniente que lo sepan en el colegio?:*** *Sin perder de vista el ritmo de la persona, es imprescindible que las personas adultas de su entorno estén informadas y listas para evitar provocar situaciones incómodas o, en su caso, para impedirlas.*

- ***¿Es mejor mudarse y empezar de cero en otro lugar donde no nos conozcan y no sepan que es trans?:*** *Es una decisión personal, pero hay que tomarla teniendo en cuenta todos los factores: si la persona decide ocultar que es trans va a vivir con miedo a que "su secreto" sea descubierto y, de suceder, sucederá en un entorno donde, tal vez, no cuente con amistades tan sólidas como las que puede tener en el lugar de residencia actual. Si se decide realizar el tránsito social(G) en su entorno habitual probablemente cuenta con el afecto de su círculo íntimo, lo que va a facilitar la situación. (Ver 5.5 "Círculos de confianza"). También conviene tener en cuenta que la persona trans es libre de decidir su camino pero es conveniente que aprenda a generar herramientas en la infancia y juventud que le permitan entender su característica en lugar de huir de ella.*

- ***¿Qué pasa si nos estamos equivocando?:*** *Si lo que estáis haciendo es escuchar y respetar las necesidades de vuestra/e/o hija/e/o nunca os podéis equivocar. No tenemos la capacidad de predecir el futuro, la única certeza que tenemos es el presente, y lo único que podemos decidir es si acompañamos o no acompañamos la necesidad que nos está expresando nuestra/e/o hija/e/o ahora, valorando cuál puede ser el coste de no hacerlo.*

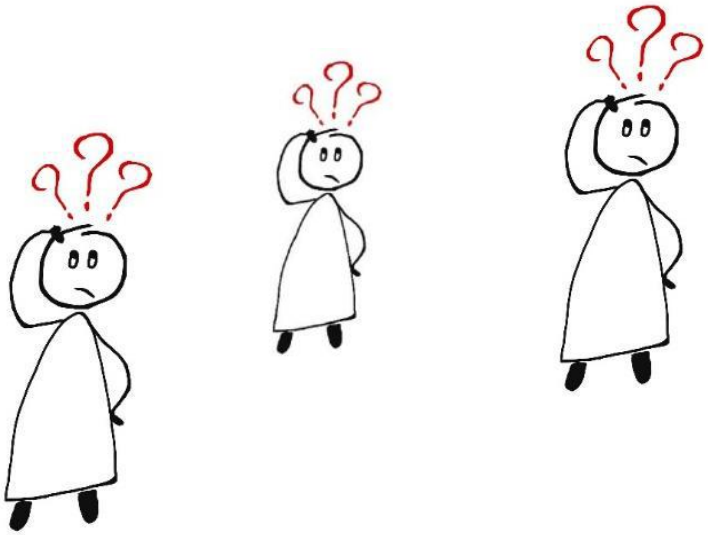

- ***¿Cómo podemos tener la seguridad de que no es fruto de una confusión?:*** *La identidad sexual solamente puede ser descifrada por la propia persona, nuestro papel será, por tanto, el de facilitar un entorno donde pueda experimentar libremente (Ver 5.3.1 "Espacio de seguridad") y respetar y apoyar a nuestre hije. Tener*

miedo a la posibilidad de que haga el tránsito "por error" únicamente corresponde a que, en nuestro imaginario, ser trans es algo mucho peor que no serlo.

- ***¿No será que ha visto algún vídeo en internet? ¿Puede estar bajo la influencia de alguna amistad que le "ha lavado la cabeza?:*** *La identidad sexual no es influenciable por otras personas ni se puede modificar desde el exterior (de ser tan sencillo influir en ella las personas trans no existirían, pues nuestra sociedad está creada para que no lo hagan).*

- ***¿A qué especialista hay que ir para que nos certifique que es trans?:*** *La identidad sexual no se puede diagnosticar y únicamente es conocida por la propia persona, por lo tanto, no existe certificación posible. A las personas cisexuales(G) no nos diagnostican la identidad, exigir un trato diferente para las personas trans es transfóbico(G).*

- ***Nunca nos había dicho nada hasta ahora y he escuchado que esto se sabe desde siempre, ¿puede ser trans?:*** *Si bien la psicología establece que la identidad sexual queda asentada en torno a los 2 años, la escasa o nula información de calidad a la que tienen acceso las personas trans puede, en ocasiones, dificultar su autoidentificación. En cualquier caso, siempre respetaremos y*

acompañaremos la identidad manifestada sin entrar en juicios o valoraciones. Nuestro papel no es diagnosticar sino acompañar.

- ***Antes me había dicho que era gay/lesbiana y ahora me dice esto, ¿por qué me miente?:*** *Es probable que dentro del proceso de descubrimiento de su identidad sexual haya vivido una época en la que pensó que era una cuestión de orientación sexual, pero también puede ser que no se atreviera a decírtelo. En cualquier caso, eso pertenece al pasado, es hora de escuchar y respetar el presente.*

- ***Mi familia extensa nunca va a aceptarlo, ¿qué puedo hacer?:*** *Muchas veces las personas que peor pensábamos que iban a encajarlo son las que mejor lo entienden, no conviene dar nada por hecho, pero, si finalmente resulta que no lo aceptan, aunque sea una difícil decisión, nuestro sitio está al lado de nuestre hije.*

- ***¿Y si después se arrepiente? ¿Y si es una fase?:*** *Es imposible predecir el futuro, debemos respetar y acompañar de manera respetuosa a nuestres hijes con sus necesidades del presente, sean las que sean, de esa forma crecerán sabiéndose personas respetadas y queridas. Además, no existen evidencias de personas que se hayan arrepentido de ser trans, sí de personas que se han rendido*

porque no podían enfrentar diariamente a la sociedad a causa de la ausencia de apoyo, etc. Aun así, todas las personas tenemos derecho a equivocarnos y a evolucionar, las personas trans también.

- ***La vida de las personas trans es muy difícil, ¿por qué no se queda así mejor y vive como gay/lesbiana sin hormonarse y sin tanto lío?:*** *La orientación sexual no tiene nada que ver con la identidad, y con esa pregunta estamos dando por hecho que una vez realizado el tránsito, su orientación debe ser heterosexual. En cualquier caso, no podemos ni siquiera sugerir que la persona deba renunciar a su propia identidad porque la sociedad esté más o menos preparada para la existencia de las personas trans. En el caso de que la situación se tornara complicada nuestra labor como familia sería la de llevar a cabo las acciones necesarias para eliminar las dificultades, tal y como lo haríamos ante cualquier otra circunstancia, y luchar para que nuestra/e/o hija/e/o pueda vivir libre y plenamente.*

- ***Mi situación laboral/personal es muy complicada ahora mismo, ¿puede esperar todo esto a que tenga más tiempo libre?:*** *Aun teniendo en cuenta que como personas adultas a veces atravesamos situaciones complicadas el centro del proceso debe ser siempre nuestre hije. La persona más vulnerable es la que mayor*

apoyo debe recibir y, les niñes y adolescentes trans, antes de ver reconocida su identidad sexual y durante el momento del tránsito social, son extremadamente vulnerables.

- ***Llevo muchos años usando el nombre registral(G) y no consigo acostumbrarme al nuevo, pero lo hago sin mala intención, ¿por qué tiene tan poca paciencia?:*** *El reconocimiento de la identidad pasa por el nombre y pronombres que utilicemos. Sentirse nombrada/e/o es sentirse reconocida/e/o y vista/e/o. Es sentir que existes y te respetan, no es un capricho y somos las personas adultas del entorno cercano las que primero tenemos que concienciarnos de ello.*

- ***Su abuelo es muy mayor y no lo va a comprender, ¿por qué se enfada y no lo entiende?:*** *Nuestra labor es tratar de allanar el camino y llegar antes de que se dé la situación de vulnerabilidad, sin evitar las situaciones que no sabemos cómo manejar. Debemos darnos cuenta de que un abuelo es una figura suficientemente relevante de la vida de nuestre hije como para que sienta dolor por su no aceptación.*

- ***Me dice que es un chico, pero tiene novio/me dice que es una chica, pero tiene novia, ¿cómo va a ser también trans?***

- Las personas trans tienen a su vez su propia orientación sexual que puede ser heterosexual, homosexual (gay/lesbiana), bisexual, polisexual, pansexual… la identidad y la orientación son cosas diferentes.

- ***Me dice que no se siente chica ni chico, ¿es eso posible?:*** *Sí es posible. Cuando una persona no se reconoce ni como mujer ni como hombre su identidad sexual es "no binaria". En ese caso usaremos lenguaje neutro y, en aquellas palabras que contengan género, la terminación –e (Ej.: guape, hije…)*

- ***Me dice que no quiere hacer el tránsito ni decírselo a nadie, ¿es porque tiene dudas sobre su identidad?:*** *Puede que necesite más tiempo para generar herramientas y sentir seguridad en sí misme pero también puede ser que haya alguna cuestión concreta que le provoque temor (perder nuestro afecto, recibir rechazo por otras personas de la familia, perder a su círculo de amistades, sufrir burlas, etc, etc), lo más recomendable es que tratemos de entablar una conversación tranquila, sin presiones, para averiguar los motivos y después, poder trabajar sobre ello.*

- ***Me dice que es trans, pero no quiere cambiar su nombre, ¿será que no es trans?:*** *No es imprescindible cambiar el nombre para ser trans. En ocasiones la persona sigue utilizando su nombre registral durante un tiempo y luego lo cambia, en otras lo utilizan*

para siempre. A veces es por cariño, a veces porque es "una zona segura", a veces por cuestiones prácticas… es una decisión que debemos respetar siempre.

- ***Me dice que es trans pero no quiere asumir los roles reconocidos socialmente como propios de su identidad sexual, ¿será que no es trans?:*** *No querer reproducir los estereotipos de género no tiene nada que ver con la identidad sexual. Ninguna persona tiene obligación de cumplir con ellos, las personas trans tampoco.*

- ***Yo veo que es feliz, ¿puede ser trans?:*** *La infelicidad, la tristeza, el malestar… no son inherentes a la transexualidad. Pueden ser fruto del contexto social en el que ha crecido la persona trans, de cómo ésta haya vivido sus circunstancias o de otras particularidades propias de cada persona o su entorno. Si es feliz mejor no esperar a que pueda dejar de serlo para respetar su identidad.*

- ***No tiene problemas con su cuerpo, ¿puede ser trans? / Me dice que no quiere operarse, ¿puede ser trans?:*** *La identidad sexual no tiene nada que ver con nuestras características físicas ni estas tienen porqué causarnos malestar por el hecho de ser trans.*

- ***Tiene diagnosticado TDHA/depresión/autismo/... ¿puede ser también trans?:*** *Todas las personas tenemos identidad sexual,*

por lo tanto, tener un diagnóstico psiquiátrico no elimina la posibilidad de ser trans.

- ***¿Tiene capacidad para tomar una decisión tan importante (bloqueo/hormonas) con su edad?:*** *Sí, tras recibir la información adecuada por parte de la persona especialista en endocrinología pediátrica que esté visitando. Nuestra labor será la de dar soporte y apoyar en lo que se nos necesite, igual que en el resto de procesos vitales de cualquiera de nuestras/es/os hijas/es/os*
- ***¿Cuándo tiene que empezar con las hormonas? ¿Cuándo tiene que operarse?:*** *No es necesario hormonarse ni operarse para ser una persona trans. Todas las decisiones sobre procesos médicos que tome la persona deben ser libres.*

10. ENLACES

- ***PÁGINA WEB:***

https://chrysallis.org.es/

- ***INFO BÁSICA:***

https://chrysallis.org.es/desmontando-topicos/

https://chrysallis.org.es/conceptos-basicos-video/

- ***LEGISLACIÓN:***

https://chrysallis.org.es/informacion/legislacion-especifica/

- ***TESTIMONIOS:***

https://chrysallis.org.es/el-sexo-sentido/

- ***EN 1ª PERSONA:***

https://chrysallis.org.es/mikele-grande-un-paso-mas-en-la-defensa-de-la-diversidad/

- ***CHARLA TED:***

https://chrysallis.org.es/la-transexualidad-una-cuestion-de-identidad/

- ***LENGUAJE INCLUSIVO:***

https://chrysallis.org.es/12216-2/

- ***LIBROS Y CUENTOS:***

http://chrysallis.org.es/recursos/recomendaciones/

- ***CUENTOS DE LIBRE DESCARGA:***

http://chrysallis.org.es/recursos/cuentos/

11. GLOSARIO

- ***CISEXUAL (persona):*** *Toda aquella cuya identidad sexual coincide con la asignada al nacer.*
- ***CISEXISMO:*** *Conjunto de prejuicios irracionales que considera que la identidad sexual de las personas transexuales no es auténtica, o que es menos auténtica que el de las personas cisexuales. Es la base ideológica que da lugar a todas las formas de transfobia (ver "Transfobia")*
- ***CIRUGÍA GENITAL:*** *Se refiere a las intervenciones quirúrgicas que se realizan las personas para modificar sus características físicas genitales. Expresiones como "reasignación sexual" o "cirugía de cambio de sexo", en referencia a las cirugías genitales en personas trans* no son acertadas por no corresponder con la realidad del proceso y contribuir a la desinformación. No todas las personas transexuales necesitan o desean someterse a este tipo de cirugías.*
- ***DISFORIA DE GÉNERO:*** *Según el DSM-V y CIE-10 (clasificaciones internacionales de patologías), define a la aversión manifestada por el individuo a los propios genitales. No es sinónimo de transexualidad. El grado de "disforia" es variable, e incluso inexistente en muchas personas transexuales, dependiendo, en gran*

medida, de las presiones externas que hayan sufrido a lo largo de su vida en torno a su cuerpo y su identidad.

- ***INTERSEXUALIDAD:*** *Variedad de situaciones en las cuales, una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino y femenino (no tiene nada que ver con la identidad sexual sino con la morfología o el fenotipo, pudiendo las personas intersex ser, a su vez, trans* o cisexuales)*
- ***HOMBRE/NIÑO CISEXUAL:*** *Hombre/niño a quien, al nacer, se le asignó el sexo "hombre" y se acertó con su identidad.*
- ***HOMBRE/NIÑO TRANSEXUAL:*** *Hombre/niño a quien al nacer se le asignó el sexo "mujer" y no se acertó con su identidad.*
- ***MUJER/NIÑA CISEXUAL:*** *Mujer/niña a quien al nacer se le asignó el sexo "mujer" y se acertó con su identidad.*
- ***MUJER/NIÑA TRANSEXUAL****: Mujer/niña a quien, al nacer, se le asignó el sexo "hombre" y no se acertó con su identidad.*
- ***NO BINARIA (persona):*** *Aquella cuya identidad sexual y/o de género no se ajusta a lo que culturalmente es entendido como hombre o mujer.*

- ***NOMBRE SOCIAL:*** *Aquel elegido por la persona y que puede o no coincidir con el nombre registral, sin que ello deba influir en el reconocimiento del mismo en todos los ámbitos.*
- ***NOMBRE REGISTRAL:*** *El que figura en la inscripción registral.*
- ***SEXO REGISTRAL (ASIGNADO):*** *Inscripción relativa al sexo realizada en el Registro Civil. Dicha inscripción se lleva a cabo en el momento del nacimiento para dejar constancia de la identidad sexual de la persona. En la actualidad esta inscripción se hace tras una mera inspección visual de los genitales y ciñéndose a parámetros cisexistas.*
- ***TRANSFOBIA:*** *Discriminación, conductas y actitudes negativas hacia las personas trans.*
- ***TRANSEXUAL o TRANSGÉNERO (persona):*** *De un tiempo a esta parte se ha extendido el uso de la palabra transgénero y en muchas ocasiones aparece empleada como sinónimo de "persona transexual". Pero, si entendemos por sexo ser mujer u hombre (o las dos cosas o ninguna), y por género aquello que se considera socialmente masculino o femenino, la palabra idónea en castellano para definir a aquella persona que no se identifica con el sexo asignado al nacer sería "transexual". (Cuando se pregunta por "gender" en inglés, se contesta "male/female". En español,*

si preguntas por "género" contestas "masculino/femenino". Para contestar con "hombre/mujer" se pregunta por "sexo")En otras ocasiones "transgénero" se utiliza de forma inadecuada, pretendiendo hacer una distinción entre personas trans que habrían decidido realizarse una cirugía genital (utilizando en este caso el término transexual), y personas que no se habrían realizado dicha cirugía (utilizando en este caso el término transgénero), pero tener realizada una cirugía genital no marca ninguna diferencia en la identidad, favoreciendo la categorización de las personas entre más o menos trans, más o menos auténticas, con más o menos derechos, todo ello basado en un sistema binario dicotómico cisexista y exponiendo la intimidad de las personas, derecho fundamental que no se debería violar.

**** Aunque el nombre de la asociación hacer referencia sólo a menores transexuales, nuestro ámbito incluye todas las identidades trans. Siendo la utilización de la palabra "trasexuales" una reapropiación política del término, con el ánimo de despojarlo de todas las connotaciones negativas, que habitualmente se le venían atribuyendo.***

12. EJEMPLOS DE ACOMPAÑAMIENTO RESPETUOSO

(TEXTOS EXTRAÍDOS DEL CHAT DE FAMILIAS)

- ***EL RESULTADO DEL APOYO FAMILIAR***

"Buenos días familias… ¡bendita locura! Tú escucha a tu hijo y pasa de todo. Nosotros desde el primer día que lo dijo lo apoyamos toda la familia y mi hijo ha mejorado un montón, en las notas… ayer tuve reunión para el viaje de fin de curso y les profes, k también le apoyan me comentaron que lo van a pasar al primer grupo, porque dicen k él pide más, que ha cambiado un montón, de no querer seguir estudiando ahora quiere hacer bachillerato, que Él decía k terminaría la eso y ya está. Salí súper contenta así k ánimos y a escuchar a nuestr@s hij@s"

- ***RELACIONES DE PAREJA***

"Hola, María José, gracias por lo de MI HIJO, la verdad es que cada vez está mejor, y quería decir, que él cuando empezó el cambio, conoció a una chica hetero. Y llevan un año y medio, Él tiempo atrás decía que por su parte no tendría relación, o sea él daría " amor", pero no lo recibiría. Pero poco a poco fue cogiendo confianza, hasta tener una vida sexual normal, y aprender a no despreciar su sexo, así que paciencia luego son niñ@s, fuertes, sabios y con mucha capacidad para saber lo que quieren, ánimo un beso"

- ***LA PERCEPCIÓN CORPORAL***

"Bueno cada caso es un mundo, pero en mi caso hemos pasado de "mama yo me opero si o si" a "cuando sea mayor...ya veremos… sólo el pecho...". Ahora ya apenas usa binder, sólo en ocasiones en las que va a un sitio nuevo con gente nueva, vaya cuando no se siente seguro. En cuanto el círculo en que está sabe que es un chico, a él no le molesta su pecho. Es un gran paso, antes no podía verse desnudo y mandarle a la ducha era una pelea. Ahora ya no tengo que estarle preguntando, ¿te has duchado? No sé si llegará a aceptar del todo su cuerpo, pero la evolución en menos de un año ha sido tan buena que yo estoy supercontenta".

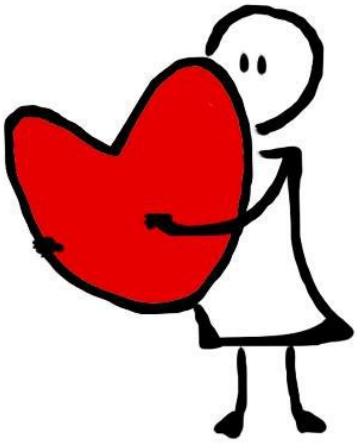

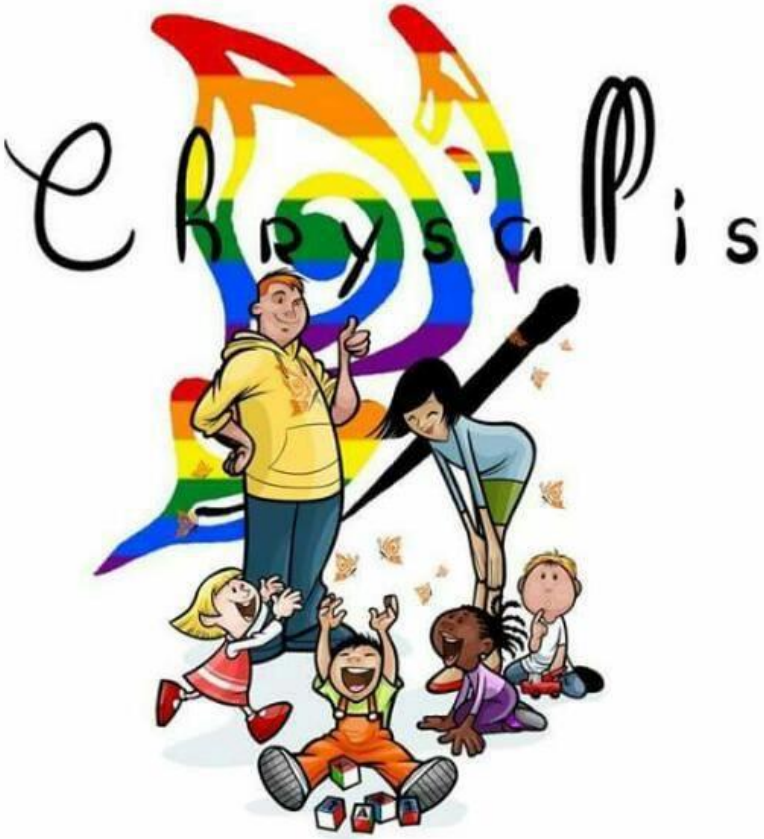
Chrysallis